

En este contexto es donde, por lo menos inicialmente, se puede situar la importancia de un libro como el de González Casanova. Sus ensayos más importantes están dedicados a precisar, a dar un contenido específico, cuantificable y empírico a una de las categorías centrales en el análisis de las relaciones entre hombres, clases y naciones: la explotación. El rigor analítico y el orden con que se presentan las diversas fases de la investigación, permiten trascender el falso rigor empirista y el neopositivismo que acechan a las ciencias sociales hoy en día, y que se han extendido en los países subdesarrollados como un mecanismo más del “neocolonialismo tecnológico”. La obra ayuda a enfrentarse a los sistemas conceptuales que no pueden aceptar la existencia de la explotación (tal vez porque “no se puede cuantificar”), y porque suponen un momento histórico en el cual “casi” se ha alcanzado el mejor de los mundos posibles, en el que el papel de la ciencia consiste fundamentalmente en eliminar, sin grandes perturbaciones, dicho “casi”.

La *Sociología de la explotación* intenta también inscribirse en los esquemas antimecanicistas del marxismo contemporáneo, con la disposición de entender a Marx en toda su complejidad, y no de repetir los esquemas que de su interpretación han creado los manuales, y los manuales de los manuales. Este tipo de incursión, de actitud abierta, no es ni con mucho sencilla. Baste recordar —bien aparte de sus méritos— la infortunada experiencia que el mismo González Casanova sufre con lo que él llama el “análisis marxista” en la parte final de *La democracia en México*. A primera vista, la *Sociología* llama la atención por la abundancia de fórmulas y cuadros, difíciles de situar *a priori* en estudios de tipo marxista. Sin embargo, para la caracterización y definición (simple y compleja) de la explotación, González Casanova parte de la *relación social determinada* (fuera de la cual no puede ser concebido el hombre), y prueba tener claridad en lo que respecta al problema de la vinculación existente entre una ideología particular y la técnica que la acompaña, técnica que de alguna forma se ha originado en las mismas necesidades que motivaron la formación inicial de esa ideología.

Por esto, desde el momento en que el autor se aclara —y nos aclara— estos problemas centrales de toda investigación social, es fácil advertir que va por buen camino. Y cuando, al continuar la lectura, encontramos que el autor no solamente ha asimilado los avances más importantes realizados en el terreno de la precisión y cuantificación del excedente económico, sino que se apoya en las conclusiones de Baran y de Bettelheim para relacionarlas con los condicionantes y determinantes de la explotación, en una forma precisa (a través de fórmulas que se derivan de la razón y la fórmula de *El Capital*: $te = p/v$) el interés inicial se convierte en confianza en la veracidad de sus conclusiones y proposiciones metodológicas. Un aspecto particularmente importante es la corroboración de que el excedente económico de los países metropolitanos se incrementa constantemente gracias a las transferencias de plusvalía desde los países periféricos, tema que ha sido tratado por diversos

Sociología de la explotación *

Entre los diversos defectos de la enseñanza de las ciencias sociales en México, el no dar contenido concreto a muchas de las categorías científicas con que se opera no es de los menos importantes. El problema es quizá particularmente grave en el caso de la Economía. Los estudiantes llegan a acostumbrarse a utilizar conceptos como “subdesarrollo”, “dependencia”, etc. —que han sido motivo de interpretaciones varias— o bien manejan categorías como “tecnología”, “relación capital-producto”, “fuerzas productivas”, sin precisar su contenido y alcance, o empleándolas indistintamente sin considerar que se hayan originado en sistemas metodológicos opuestos. El proceso de aprendizaje de la Economía se convierte a menudo en un “salto” que está obligado a dar el estudiante a partir del momento en que tiene sus primeros contactos con las explicaciones de los distintos autores, hasta aquel en que ya es capaz de utilizar el “complicado lenguaje” de los economistas, e incluso de hacer análisis más o menos exitosos, pero sin haber pasado por una etapa en la que haya podido aprender en qué medida cada una de las categorías que emplea refleja hechos reales.

* Pablo González Casanova, *SOCIOLOGÍA DE LA EXPLOTACIÓN*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1ª ed., 1969, 291 pp.

autores, aunque con otros enfoques y grados mayores de generalidad (caso de Andre Gunder Frank).

Las diversas fórmulas explicadas en el libro (que llegan a adquirir altos grados de sofisticación) requerirían extremo cuidado en el momento de intentar su aplicación a casos concretos, ya que —y probablemente esto no esté suficientemente explicado—, algunas sirven únicamente para aclarar el papel de ciertos factores que influyen definitivamente en los cambios en la tasa de explotación, pero que son, en primera y última instancia, imponderables. Tal es el caso de la *fuerza política de la clase obrera*, que interviene en varias fórmulas como “FPO”. Por otra parte, el libro presenta algunos errores de poca importancia¹ que de todas maneras no quitan mérito alguno a sus logros. Lo que, en cambio, puede ser muy discutible es la insistencia, en los últimos ensayos, de que el problema central de los países subdesarrollados es el *pluralismo*: la coexistencia de “*la comunidad primitiva, el esclavismo, el feudalismo, con las sociedades en que domina el capitalismo, y éste [a su vez] sufre deformaciones respecto del «modelo» de la ciencia europea*” (p. 256). Se habla también de una “*explotación combinada*” (p. 265), que consiste en el hecho de que las formas de explotación en los países colonizados combinan los grados y estilos de la explotación esclavista, feudal, capitalista, etc., formas que incluso coexisten con ciertas regiones no “conquistadas” aún por el sistema, en las que impera la economía natural, etc. (p. 266).

No se pueden pasar por alto los esfuerzos realizados para entender cómo en una formación social dada, aunque pueden coexistir distintos sistemas de producción, éstos no sólo tienen diferentes pesos específicos sino que están interrelacionados tanto con un elemento que juega un papel dominante *dentro* de la misma estructura económica y social, como con un sistema productivo (en nuestro caso, el capitalismo) que modifica, sin aniquilarlas, el funcionamiento de relaciones productivas formalmente precapitalistas.² En el caso de los países periféricos, estas características se acentúan por el carácter impositivo que presentaron desde su origen las formas más avanzadas de explotación, de modo que, en unos casos, se estableció una coexistencia aparentemente desvinculada con algunas de las relaciones originales, mientras que, en otros, se crearon nuevas relaciones; en todos los casos, sin embargo, se estructuró un sistema de *capitalismo del subdesarrollo* —según la expresión de Alonso Aguilar— que no resulta más “plural” que en los países industriales avanzados, y que existe en función de la preservación de un *status* de explotación entre clases, en formaciones que no son “mixtas” o “plurales” sino, precisamente, capitalistas. Si el mismo González Casanova admite (p. 269) que es un error identificar la explotación colonial con una explo-

tación feudal o semifeudal, ¿cuál será entonces la validez del término “pluralismo”?³

No obstante, este trabajo debe ser catalogado ya no como un valioso esfuerzo, sino como un importante logro que seguramente abrirá paso a las aplicaciones concretas —el indispensable aquí y ahora— de sus proposiciones, para la estructuración de una sociología científica del subdesarrollo.

Miguel SANDOVAL

¹ Por ejemplo en la p. 35 se confunde lo “abstracto” con lo “general”.

² Cf. L. Althusser, *La revolución teórica de Marx*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1967, pp. 166-181.